

Las claves de...

FEDEA: Por un pacto político y social- Estrategia de reactivación y crecimiento inclusivos

Un grupo de economistas firma un documento de orientaciones generales de política económica proponiendo un pacto político que defina la estrategia de salida de la crisis y permita afrontar los retos a medio y largo plazo de la economía española.

1. Objetivo

El principal objetivo de la política económica deben ser actuaciones y reformas que aumenten el crecimiento potencial de la economía española y reduzcan la tasa de desempleo estructural. Esto redundará en una mejora del nivel de vida, una menor desigualdad y un aumento de los ingresos tributarios.

2. Instrumentos

- Política de **inversión**, especialmente en capital humano.
- **Reformas estructurales**: encaminadas a mejorar el funcionamiento de ciertos mercados clave y de distintos elementos del sector público.

3. Cuestiones que deberían ser objeto de negociación política

- La fijación del **nivel de endeudamiento** para combatir la pandemia y sus efectos económicos y sociales.
- Criterios para asignar estos recursos entre distintas medidas y **prioridades**: programas de sustitución de rentas y protección social, mecanismos horizontales de apoyo al tejido productivo y ayudas específicas a determinados sectores.
- La composición de la cesta de **medidas tributarias** y actuaciones de contención y **racionalización del gasto** que será necesaria para pagar la inevitable factura de la crisis.

4. Cuestiones a abordar a corto plazo

- Reforzar la capacidad del **sistema sanitario** para hacer frente a los rebrotes y a una segunda ola de la epidemia que podría haber comenzado ya.
- Estrategia clara de **retirada gradual** de los ERTes.
- Refuerzo de las **políticas activas** y los servicios públicos de empleo.
- Revisar la regulación de los préstamos con garantía pública y de los **procesos de reestructuración** y liquidación para evitar la desaparición de empresas viables.
- Medidas de emergencia para la protección de **colectivos vulnerables** adoptadas durante la crisis. Una vez establecido el Ingreso Mínimo Vital, reconsiderar el modelo actual de ayudas específicas subsumiéndolo en un único sistema global de protección de los hogares más vulnerables.
- Refuerzo del **sistema escolar**, reforzar sus plantillas y sus medios tecnológicos.
- Adopción de un plan de consolidación o **reequilibrio fiscal** que deberá incluir una senda explícita de ajuste fiscal desde 2022.

5. Medidas de largo plazo

- Buen uso de los distintos **mecanismos de ayuda** establecidos por la Unión Europea:
 - inversión en educación y formación
 - lucha contra el cambio climático
 - digitalización y la implantación de otras nuevas tecnologías avanzadas
 - acumulación de capital intangible y humano, frente a la tradicional preferencia de nuestro país por las infraestructuras convencionales de transporte.
- Lucha contra la **pobreza y la desigualdad**: el Ingreso Mínimo Vital (IMV) puede ser una herramienta muy útil, especialmente si se consigue combinar la prestación monetaria con programas efectivos de formación y activación laboral que ayuden a reincorporar al mayor número posible de beneficiarios del programa al mercado laboral.
- **Reforma tributaria integral** por motivos tanto de equidad como de eficiencia que se han visto agravados por la pandemia.
- Reducción de los beneficios fiscales, incluyendo los **tipos reducidos del IVA**, y la eliminación de los **regímenes especiales** de tributación, como los llamados módulos y el régimen simplificado del IVA.
- **Reforma del Impuesto de Sociedades** que lo aproxime a la neutralidad, mejore su integración con el IRPF y asegure un reparto equitativo de su recaudación entre países en el caso de las empresas multinacionales.
- Acercamiento de los tipos de gravamen de los **impuestos especiales** a niveles europeos, el reforzamiento y ordenación de la tributación medioambiental.
- Reforma integral de la **tributación de las rentas del capital** que contemple conjuntamente su gravamen en el IRPF y en el **Impuesto sobre el Patrimonio** para asegurar su neutralidad entre activos, evitar que pueda ser confiscatoria y situarla en línea con la existente en los países de nuestro entorno.
- Reformar el **Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones** hacia la simplificación de su complicada estructura actual y revisar el papel de las haciendas autonómicas en un tributo que recae sobre bases muy móviles.

- Un **mercado laboral** más flexible, equitativo y eficiente. Para reducir la dualidad es necesario simplificar el actual menú de contratos laborales y reducir al mínimo la asimetría existente entre trabajadores indefinidos y temporales en materia de indemnizaciones y protección judicial.
- Impulsar y acelerar los trabajos de la Comisión del Pacto de Toledo para la inaplazable reforma del **Sistema Público de Pensiones**
- El buen funcionamiento de las **Administraciones Públicas**:
 - seguridad jurídica
 - unidad de mercado
 - marco regulatorio que reduzca la incertidumbre y dinamice la actividad económica
 - eficiencia en la prestación de servicios públicos.

* * * * *

Para consultar el informe íntegro Fedea pulse en este link

<https://www.fedea.net/130-expertos-de-distintos-sectores-y-disciplinas-reclaman-un-pacto-social-y-politico-para-salir-de-la-crisis-y-transformar-la-economia/>

Firmantes:

Angel de la Fuente (FEDEA e IAE-CSIC), coordinador Anna Balletbó (ArcMed Hotels y Renfe) José Luis Bonet (Cámara de España) José E. Boscá (U. de Valencia y FEDEA) Santiago Carbó (Cunef y Funcas) José Ignacio Conde-Ruiz (FEDEA y UCM) Ginés de Rus (ULPGC y FEDEA) Juan del Alcázar (Banco Santander) José Ramón Díez (Bankia) Rafael Doménech (BBVA Research y U. de Valencia) Florentino Felgueroso (FEDEA) Enric Fernández (Caixabank) María Fernández (ex CNMC) Javier Ferri (U. de Valencia y FEDEA) José Ignacio García Pérez (UNIA y FEDEA) Marcel Jansen (UAM y FEDEA) Juan Francisco Jimeno (U. de Alcalá, CEPR e IZA) Alejandra Kindelán (Banco Santander) Julio López Laborda (U. de Zaragoza y FEDEA) José María Marín Viguera (U. Carlos III de Madrid) Clara Eugenia Núñez (UNED) Jorge Onrubia (UCM y FEDEA) Luis Puch (UCM) Juan Pablo Riesgo (EY) Diego Rodríguez (UCM y FEDEA) Sofía Rodríguez (Banco Sabadell) Javier Santillán (Economista) Jorge Sicilia (BBVA Research) Eva Valle (QED Economics) Javier Vega de Seoane (DKV Seguros) Xavier Vives (IESE)